



“La masonería en México en el siglo de Juárez”

p. 73-78

María del Carmen Vázquez Mantecón

Muerte y vida eterna de Benito Juárez

El deceso, sus rituales y su memoria

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

2006

90 p.

Ilustraciones

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 46)

ISBN 970-32-4290-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 4 de marzo de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/470/muerte_vida_eterna.html

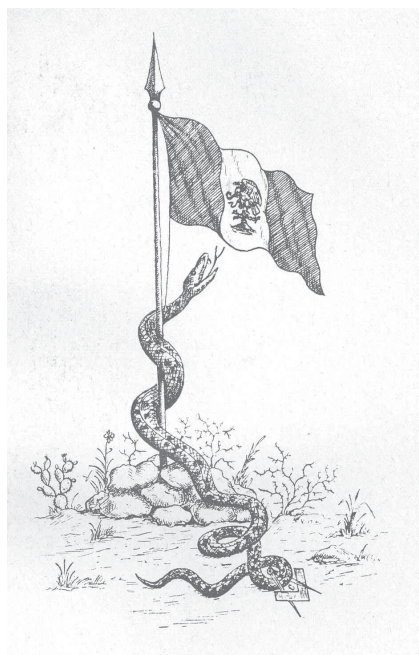
D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA MASONERÍA EN MÉXICO EN EL SIGLO DE JUÁREZ

Para saber de ella en sus inicios y a lo largo del siglo XIX, contamos con muy pocos documentos de primera mano, si bien son importantes algunas historias como la de José María Mateos (*Historia de la masonería en México desde 1806 hasta 1884*) publicada este último año, la de Luis Zalce y Rodríguez (*Apuntes para la historia de la masonería en México. De mis lecturas y recuerdos*) dada a conocer en 1950 y un texto que apareció como anónimo aunque atribuido a Silvano Díaz, titulado *La masonería en México (Apuntes históricos)*, edición del autor, México, 1928. Por su parte Lorenzo Abrines, en su *Diccionario enciclopédico de la masonería*, dedicó el tomo V a escribir una “Historia general de la francmasonería”, en la que ocupa muy pocas páginas para hablar de la de México, basado sobre todo en las dos primeras fuentes que he mencionado. Asimismo hay datos significativos en la prensa liberal y conservadora y en la folletería de la época —incluidas las primeras décadas del siglo XX— que le dio cabida tanto a los reglamentos, constituciones, estatutos generales, ceremoniales de los distintos ritos, tocamientos, veladas fúnebres, liturgias de los grados, cuotas —que pagaban sus miembros por iniciación, acceso a los diferentes grados, regularización, certificados, mensualidades, obtención de diplomas y catecismos—, así como al pensamiento católico que creía amenazada la religión y la política y que emprendió la tarea de desacreditar a la masonería asociándola con el demonio, aludiendo, entre otras cosas, a leyendas de sacrilegios y asesinatos entre sus miembros, que tuvieron una enorme difusión en su tiempo y cuyas ideas se han seguido repitiendo hasta nuestros días. En las imágenes mexicanas que presento a continuación, entrelazadas con la amenazante serpiente-demonio, están los símbolos de la escuadra y el compás:

Según la versión de José María Mateos, la masonería del Rito Escocés fue la primera en instalarse en nuestro país hacia los últimos años del siglo XVIII, si bien otros autores contemporáneos dicen que no fue antes de 1806. Luego llegó la del Rito de York, aproximadamente en el decenio de los veinte del siglo XIX, y ambos agruparon



Figuras 34 y 35

distintas tendencias políticas que se manifestaron a partir de la independencia y que inficionaron todos los ámbitos del poder. Tanto los escoceses como los yorkinos cambiarían respectivamente su nombre al efímero de Novenarios y Guadalupanos hacia fines de 1828, cuando se prohibió inútilmente que los políticos participaran en las logias.

Desde 1825 se fundó el Rito Nacional Mexicano, originalmente compuesto por nueve hermanos masones, cinco de ellos escoceses y cuatro yorkinos, con características particulares y propias —era libre e independiente de cualquier otro del globo, “como lo era la nación mexicana de las demás potencias”—, aunque teniendo como base los tres primeros grados de la masonería universal, esto es, el de Aprendiz, Compañero y Maestro, y llegando a nueve grados en total (Maestro Aprobado, Caballero del Secreto, Caballero del Águila Mexicana, Perfecto Artífice, Gran Juez y Gran Inspector General). Esa libertad e independencia, sin embargo, no lo separaba

de los principios generales de la Orden, ni de sus preceptos filosóficos y morales, ni de sus símbolos y ritos. Lo que los hacía diferentes, entre otros asuntos, era que propalaban que no se podía obligar a sus miembros a ejercer la religión oficial de su país, sino a establecer una libertad de pensamiento, tendiente a hacer al hombre “bueno, equitativo, sincero y humano hacia sus semejantes”. Una vez redactadas sus bases o reglas generales, quedó formalmente instalada la logia La Luz el 26 de marzo de 1826.

Desde el inicio de sus trabajos, fue muy estrecha su vinculación con el liberalismo, basados en las ideas del masón escocés José María Luis Mora. El mismo José María Mateos, uno de los fundadores del nuevo rito, señaló en su historia que dedicaron sus esfuerzos a que hubiera libertad absoluta de opiniones, abolición de los privilegios del clero y la milicia, supresión de las instituciones monásticas y de todas las leyes que atribuían a la Iglesia el conocimiento de negocios civiles como el contrato del matrimonio, la mejora del estado moral de las clases por la destrucción del monopolio eclesiástico en la instrucción pública, y la garantía de la integridad del territorio por la creación de colonias que tuvieran como base el idioma, los usos y las costumbres mexicanas.

Es necesario señalar que el Rito Nacional Mexicano tuvo que enfrentar siempre una férrea oposición por parte de los integrantes de los otros ritos tanto nacionales como extranjeros, y el que sus logias también se dedicaron a la política a partir del decenio de los cuarenta y sobre todo en el de los sesenta. Asimismo no fue nunca el único rito vigente en el país y tuvo que convivir —con muchos acuerdos y rupturas— sobre todo con el Rito Escocés antiguo y aceptado que renació en México a partir de 1859.

Distintos autores puntualizan el año de 1868 como el que dio inicio al hecho de que la masonería saliera a la calle y fuera reconocida públicamente en países europeos y en los Estados Unidos. Esto se dio básicamente en funerales y entierros de hermanos masones a los que asistían los miembros de las logias portando sus insignias y símbolos,¹ asunto que en México sucedió a partir de 1872 en el sepelio de Benito Juárez. Entre 1865 y 1879 se introdujeron en Mé-

¹ Es posible que date de mucho antes el que la masonería saliera a la calle. En 1775 se llevó a cabo en Boston el entierro masónico del Gran Maestro Provincial del Rito Escocés José Warren, quien murió defendiendo la independencia de su país. Un dibujo que recrea casi dos siglos después ese acto público aparece en el tomo IV del libro de Lorenzo Abrines.

xico distintos ritos como el de York, el del Temple, el de San Juan, el Reformado y el Simbólico que coexistieron con los ya mencionados.

En pocas palabras resume Mateos la actuación del Rito Nacional Mexicano: él creía firmemente que el rito había prestado buenos servicios a la patria; que a él habían pertenecido los hombres más eminentes de la República (aunque debemos recordar que nunca mencionó la pertenencia de Juárez al rito); que su lema era el triunfo de la verdad y el progreso del género humano y que la prueba de ello eran las Leyes de Reforma, por las que se arrancó el poder al clero, se derrocó la aristocracia, se estableció la democracia y se devolvió al pueblo la soberanía usurpada. Sus miembros, concluyó, acatan las leyes, y sus logias son “excelentes escuelas de moral” donde se enseña a practicar la virtud, a honrar a Dios con corazón puro por buenas acciones sin ocuparse de ningún culto, a amar a la humanidad y socorrer a sus hermanos, y a “no ver con indiferencia las desgracias de la patria, porque también han formado buenos ciudadanos”. Los masones mexicanos decimonónicos, fueran anticatólicos o no, creían en dos que consideraban grandes verdades: la existencia de Dios, nombrado Gran Arquitecto del Universo, y la inmortalidad del alma.

A partir de 1876 la masonería mexicana estaba, en términos generales, claramente dividida en dos grandes grupos políticos. Por un lado operaba el Rito Nacional Mexicano que agrupaba a liberales radicales y por otro el Rito Escocés del que formaba parte Porfirio Díaz y todo el llamado liberalismo conservador, conciliador con el clero. Porfirio intentó con el paso de los años ejercer un férreo control de las logias, lo que generó varios intentos de oposición, como el de 1883, cuando fue creada la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones del Distrito Federal, independiente del Gran Oriente de México. Hacia 1890, Díaz buscó, a través del general Sóstenes Rocha y del Rito Escocés, que todas las logias se fusionaran en un solo organismo nacional que se llamaría la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mexicanos. Según el autor Jean-Pierre Bastien, respondieron favorablemente la mayoría de las logias de los ritos templarios y yorkinos, además de las principales personalidades positivistas y porfiristas que eran miembros de la masonería escocesa. Sin embargo, no aceptarían ni la Gran Logia de Libres y Aceptados, ni el Rito Mexicano Reformado, ni los masones disidentes apoyados por la logia norteamericana “Toltec”, ni las logias vinculadas con el Rito Nacional encabezadas por Benito Juárez Maza.

Si hubo un control por parte del presidente hacia la masonería —que implicó para los “hermanos” acción con el gobierno y reparto de sus beneficios— también existió siempre una minoritaria pero continua masonería disidente que se manifestó repetidas veces contra la que llamó “masonería servil”. Hay que señalar asimismo que no todos los masones escoceses estaban alineados con el presidente. Es de nuevo Bastien quien concluye que es muy probable que el freno progresivo impuesto a la masonería en cuanto sociedades de pensamiento político independiente —o lo que en ocasiones se considera como su decadencia— sea el hecho que explique el auge durante el porfiriato de nuevas sociedades como las protestantes y las espiritistas que escapaban al control gubernamental y seguían siendo centros de reivindicación liberal radical mientras las logias se apagaban. François Xavier Guerra señaló por su parte que las logias, durante ese régimen, dejaron de ser el lugar privilegiado de la política para convertirse en el canal a través del cual la política de los liberales triunfantes llegó a la sociedad. A principios del siglo XX, las logias seguían siendo el lugar preferido para la formación y la transmisión de los ideales de la modernidad, si bien, paulatinamente, serían sustituidas en ese ámbito por los clubes, los sindicatos y los partidos.

Con respecto a la memoria masónica de Benito Juárez, sabemos —según lo contó el autor anónimo de *La masonería en México* basado en unos “Apuntes” del masón Manuel Esteban Ramírez— que, desde el año de 1885 hasta por lo menos el final del decenio de los veinte del siglo siguiente, tanto el Rito Nacional Mexicano como la Gran Logia de Libres y Aceptados organizaron el “Rito Secreto Anticlerical”, el Partido Liberal Rojo, la Liga de Librepensadores y el Comité Patriótico Liberal Permanente, con el objeto de propagar y cultivar las enseñanzas del Benemérito. Aunque no son los únicos, los masones, sea el rito que fuere, tuvieron y siguen teniendo un peso importante en la creación del mito de un Juárez masón, pero sobre todo en el culto que todavía hoy honra al héroe inmortal.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS